



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA REFORMA INTEGRAL DEL LOCAL MUNICIPAL SALA DE CULTURA.

En Cabanillas a 14 de enero de 2025.

Reunidos al objeto de formular propuesta de adjudicación y requerimiento de documentación del contrato referenciado los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Doña Raquel Paz Aperte, en calidad de presidenta de la Mesa.

Don Pablo Arellano Iranzu, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Cabanillas.

Don Uriel Arellano Rodríguez, concejal del Ayuntamiento de Cabanillas.

Don Javier de Carlos Lafraya, arquitecto asesor municipal.

Don Francisco Javier Pérez Azagra, secretario accidental del Ayuntamiento de Cabanillas.

Finalizada la mesa de contratación sobre la documentación administrativa, se admitieron a licitación a los siguientes licitadores:

ALBARRADA PROYECTOS Y OBRAS.

ADRIAN HUERTA ARQUITECTURA Y DISEÑO.

La Mesa 2 o de criterios cuantificables mediante juicios de valor ha otorgado las siguientes puntuaciones a los licitadores admitidos:

	PUNTUACIÓN
ALBARRADA PROYECTOS Y OBRAS.	43
ADRIAN HUERTA ARQUITECTURA Y DISEÑO.	27,5

La Mesa 3 o de criterios cuantificables mediante fórmulas ha otorgado las siguientes puntuaciones:



	OFERTA ECONÓMICA	PLAZO	CRITERIOS SOCIALES	PUNTUACIÓN
ALBARRADA PROYECTOS Y OBRAS.	30	10	7,5	47,5
ADRIAN HUERTA ARQUITECTURA Y DISEÑO.	Excluido (excede presupuesto licitación)	-	-	Excluido

Por tanto, se han establecido unas valoraciones totales:

	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
ALBARRADA PROYECTOS Y OBRAS.	43	47,5	90,5
ADRIAN HUERTA ARQUITECTURA Y DISEÑO.	27,5	Excluido	Excluido

Efectuada la valoración, la Mesa, visto que el licitador con la mayor puntuación es **ALBARRADA PROYECTOS Y OBRAS** propone la adjudicación a este y se le **REQUIERE para que en el plazo máximo de 7 días naturales** a contar desde la notificación de tal circunstancia acrediten los documentos que se señalan en la cláusula 12 del Pliego que regula la contratación del contrato de servicios del proyecto de ejecución para la rehabilitación del local municipal Sala de Cultura, incluido el aval o garantía por importe del 4% del importe de adjudicación (840 euros), y la acreditación de la solvencia técnica y económica.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, firmando los miembros presentes.

Javier V. de Carlos Lafraja
c/ Ximenez de Rada 16. 3ºB
Tudela (NAVARRA) 31500